

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 2
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

INFORME DE VERIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022 y en el capítulo 1 artículo 6 de la Resolución N°1848 de 2022 de octubre 25 de 2022, la dependencia gestora **FONDO DE CONSTRUCCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO** efectuó la evaluación de la oferta, allegada dentro del término fijado y determinó que no cumple las condiciones establecida en la Solicitud de Oferta N°002 de 2024, cuyo objeto es contratar las "**CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS BATERIAS SANITARIAS DEL CENTRO CULTURAL PALATINO DE LA SEDE CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**" a saber:

OFERENTE: CONSTRUCCIONES, MONTAJES Y PARTES ELÉCTRICAS S.A.S. – COSMOELEC S.A.S.

La propuesta del oferente **CONSMOELEC S.A.S** no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSMOELEC SAS	Perfil del proponente: NO EVALUADA	<ul style="list-style-type: none"> • Copia cedula: NO EVALUADA • Libreta militar: N/A • Antecedentes fiscales: NO EVALUADA • Antecedentes disciplinarios: NO EVALUADA • Antecedentes judiciales: NO EVALUADA • Reg. Medidas Correctivas: NO EVALUADA • Certificación seguridad social y Parafiscales: NO EVALUADA • REDAM: NO EVALUADA • Existencia y Rep. Legal: NO EVALUADA • RUT: NO EVALUADA • Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: NO EVALUADA • RUP: NO EVALUADA • Experiencia del Oferente: NO EVALUADA • Garantía de Seriedad de oferta: NO EVALUADA • Mantenimiento de oferta: NO EVALUADA • Requisitos Especificos Para Proponentes Plurales: N/A 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad financiera y organizacional: NO EVALUADA 	VALOR DE LA OFERTA: NO EVALUADA EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: NO EVALUADA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: NO EVALUADA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: NO EVALUADA	CALIFICACIÓN NO CUMPLE – NO EVALUADA PUNTOS OBTENIDOS: 0.00

NOTA: No se evalúa la oferta presentada por el oferente CONSTRUCCIONES, MONTAJES Y PARTES ELÉCTRICAS S.A.S. – COSMOELEC S.A.S. por cuanto al realizar la evaluación correspondiente, se tiene que: (I) en el formato de oferta económica no se plasma el aval de la oferta por un ingeniero civil o un arquitecto; y (II) en la carta de presentación calendada con fecha 2 de febrero de 2024, la ingeniera CLAUDIA MAGALY DIAZ RAMIREZ identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.018.481.897 y con matrícula profesional No. 25202-419723 no plasma su rúbrica en señal de aval. En ese sentido, la oferta presentada no será tenida en cuenta, ni evaluada, a la luz de lo establecido en la sección I, numeral 14, literal d) de la solicitud de oferta No. 002-2024, que reseña:

“d) Cuando el Aval de la Oferta no se adjunte o se adjunte sin ser suscrito o la oferta económica avalada no venga suscrita, la oferta no será tenida en cuenta, ni evaluada.”

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 2
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

En consecuencia, de lo anterior, en mi calidad de **DIRECTOR DEL FONDO DE CONSTRUCCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**, como dependencia gestora del proceso, dejo expresa constancia de que el oferente que se presentó al proceso dentro del término establecido en la Solicitud de Oferta, no cumplió con la totalidad de los criterios de evaluación fijados por la **UNIVERSIDAD DE NARIÑO** y, por tanto, recomiendo declarar como **OFERTA INSATISFACTORIA** la **Solicitud N°. 002 de 2024** que tiene por objeto **"CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS BATERIAS SANITARIAS DEL CENTRO CULTURAL PALATINO DE LA SEDE CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO"**

Para constancia se firma el presente informe el día 02 de febrero de 2024.

Cordialmente,



JUAN JAFETH ARGOTY DIAZ
 Director Fondo de Construcciones
 Universidad de Nariño

Proyectó: Juan Sebastián Rosero Bastidas - Apoyo a la Supervisión -Fondo De Construcciones. 

Revisó: Camilo Ernesto Cupacán Sánchez - Coordinador Área administrativa Fondo de Construcciones. 